

# La Conservación de la Fauna Silvestre en Panamá

## Eustorgio Méndez

Serious environmental problems of the present day disturb the equilibrium of wild forest and fauna. Development of population centers and hydroelectric projects will continue, so it is necessary to examine the effects of this on the animals. Forest destruction and fire are prejudicial except in special situations. Excessive hunting, especially by sportsmen and for the market, is to be condemned. Introduction of exotic species has sometimes been disastrous, but some wild species, for example, the white tailed deer, may be suitable for domesticated rearing. A conservationist conscience for Panama is of urgent importance.

Los animales y las plantas constituyen recursos que conocemos como renovables por el hecho de que pueden reproducirse y mantenerse indefinidamente si son utilizados de una manera razonable. También el agua y los suelos son recursos naturales renovables, aunque en su reposición, por supuesto, intervienen factores de otra naturaleza. En cambio, aquellos recursos tales como los minerales y el petróleo se consideran como irrenovables, es decir, que no se pueden restablecer; por lo tanto, pueden explotarse hasta que se agotan totalmente.

Although many primitive cultures revered animals for artistic, medicinal and religious reasons and demonstrated conservationist tendencies, in our times, the idea that man must live in harmony with his environment was not taken seriously until there was evidence of serious environmental problems such as contamination of air, water and soils and the extinction of many valuable species of plants and animals.

Lamentablemente, existe en Panamá un desconocimiento casi general de la necesidad de conservar nuestros recursos naturales. La conservación implica el aprecio, valorización y ordenamiento de aquellos elementos que forman parte del ambiente de los seres humanos, es decir, el agua, el aire, el suelo, los minerales, plantas y animales, con el objeto de obtener un elevado nivel de vida para la humanidad. Estos nobles propósitos han inspirado una verdadera doctri-

na internacional que se conoce como el CONSERVACIONISMO y que constituye una de las causas más dignas y elevadas. A pesar de que en los tiempos modernos los principios de esta disciplina se definen con mejor claridad y, aparentemente, tienen mayor relieve e importancia, hay que reconocer las tendencias conservacionistas tienen su origen en épocas remotas y es posible que el hombre primitivo mostrara cierta preocupación por proteger algunas especies de animales poco abundantes que fueran de su interés como alimento o por otros motivos. La historia nos revela que tanto los babilonios, asirios, cartagineses, como egipcios, griegos y otros habitantes de antiguas civilizaciones tenían tanto interés en la fauna que domesticaron y utilizaron muchos animales salvajes. En América es notable la afición que mostraron los Incas, los Mayas y los Aztecas por la fauna y, se destaca el hecho de que el emperador Moctezuma era muy aficionado a los animales y tenía un hermoso zoológico en los jardines de su palacio. Otras civilizaciones indígenas americanas, así como las de otras regiones del mundo, han dado muestras de su aprecio e interés por los animales, los cuales no solamente eran cazados para utilizar su carne, la piel y otras estructuras, sino que también muchos de ellos eran venerados religiosamente y usados como motivos artísticos y medicinales.

Es sorprendente y llama la atención el hecho de que ciertas culturas primitivas han demostrado tendencias conservacionistas, que prácticamente han sido ignoradas por el hombre moderno. No ha sido sino ante la grave evidencia de los crecientes pro-

blemas ambientales, tales como la contaminación del aire, las aguas y los suelos, así como la extinción de muchas especies valiosas de plantas y animales, además de otros recursos naturales, cuando en nuestra época comienza a tomarse en serio el hecho de que el hombre debe vivir en armonía con su ambiente.

A medida que el país progresá y se desarrolla demográfica y técnicamente es necesario abrir nuevos caminos de penetración y se establecen núcleos de poblaciones agrícolas y ganaderas al mismo tiempo que se explotan los bosques, los ríos y otros recursos naturales. Por otra parte, la crisis de energía eléctrica que afecta la mayoría de las naciones del mundo se hace aguda en Panamá y nos vemos precisados a construir varias hidroeléctricas para contribuir a resolver ese problema e impulsar el desarrollo del país. Para la realización de esos objetivos es preciso transformar grandes extensiones del territorio nacional y producir notables e inevitables cambios ecológicos. Todas esas actividades repercuten en una forma desfavorable en nuestra fauna y flora produciendo un drástico desequilibrio de la naturaleza, que muchas veces elimina aquellos elementos más frágiles y vulnerables.

Progress and development of human settlements and technology are accompanied by alteration of forests, rivers and streams, and the construction of various hydroelectric projects. But all these activities unfavorably affect our fauna and flora and produce disequilibrium in natural conditions, leading to elimination of fragile and vulnerable elements.

Existe una profunda relación y una interdependencia entre los animales y su ambiente; por lo tanto, la destrucción de la vegetación no sólo priva a muchos de esos seres de alimentos constituidos por frutas, brotes, tallos, flores, hojas, semillas y diferentes invertebrados, especialmente muchos insectos y otros artrópodos, sino que también elimina la cubierta protectora que les sirve de abrigo y de refugio. Para los que viven primordial o exclusivamente en los árboles, significa la total eliminación del hábitat junto con sus nidos y crías. Es imposible percibir totalmente el inmenso daño que los incendios forestales ocasionan a la vida silvestre, pero sí es posible afirmar que constituyen una amenaza a la estabilidad ecológica de ciertas regiones. El fuego es nocivo tanto a los árboles como al suelo, a las fuentes de aguas, como quebradas, lagos y ríos, a los distintos tipos de animales y también a los seres humanos que, en forma directa o indirecta, pueden verse tarde o temprano afectados por sus efectos destructores. Sin embargo, es conveniente aclarar que, en situaciones especiales, el

fuego puede ser utilizado como un medio efectivo para el manejo de cierto tipo de flora y fauna. Se ha observado que en algunas llanuras el fuego natural ha favorecido la evolución de ciertas hierbas contribuyendo por consiguiente al desarrollo de animales herbívoros, tanto grandes como pequeños y, consecuentemente, al progreso de algunos animales carnívoros o depredadores que se alimentan de aquellos. Las quemas realizadas en forma técnica y cuidadosa en algunos tipos de terrenos contribuyen al mejoramiento y al incremento de ciertas plantas. Naturalmente, deben ser efectuadas en terrenos previamente escogidos como aptos para una adecuada producción agrícola y que no son especialmente importantes desde el punto de vista de la fauna. Debemos aclarar que, aunque muchos de los animales que pudieran habitar estos terrenos pueden ser muy vulnerables a los efectos del fuego, existen otros que están facultados para sobrevivir por su adaptación a esa situación de peligro debido a su rápida movilidad o por tratarse de seres que usan refugios semisuperficiales o subterráneos.

**Destruction of forest eliminates habitat for arboreal animals, and fire menaces the stability of forest life in many ways. However, there are special situations where fire under careful management is beneficial.**

El uso indiscriminado y descontrolado de sustancias tóxicas como los insecticidas y matamalezas contribuye también a la muerte de muchos animales valiosos y amenaza la salud de las personas.

El abuso de la cacería es otro de los factores que perjudica notablemente la estabilidad de la fauna silvestre y ha contribuido a la disminución de varias especies importantes de animales que antes abundaban en las selvas panameñas. El ejercicio de la caza en Panamá no está debidamente controlado, pero actualmente las autoridades de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables de Ministerio de Desarrollo Agropecuario elaboran un proyecto de ley en el cual se establecen ciertas pautas para regular la caza, así como se declaran épocas de veda para las especies de mayor trascendencia nacional. El cazador de pocos recursos practica la caza de subsistencia, es decir, el campesino o el indio que mata animales para alimentarse él y su familia. En realidad, éste es el tipo de cazador que menos perjudica la fauna silvestre precisamente porque sus recursos de caza están limitados. El cazador deportista común caza por placer y generalmente tiene la tendencia a excederse en la matanza sin discriminar el sexo del animal y utilizando a veces métodos injustos para obtener las presas.

En ciertos casos se emplean lámparas eléctricas, con las que enciendan los animales en la noche y los convierten en fáciles blancos del tirador, o se permite que los perros de cacería se encarguen de acorralar y dar muerte al animal perseguido. El deportista de corazón es ya moderado, ya que anteponer su destreza a la habilidad del animal para escapar del peligro haciendo gala de su instinto de conservación. Por lo general, esa persona despliega un interés (por no decir un aprecio) hacia los animales y tiene un mejor conocimiento de ellos respetando las hembras y los individuos jóvenes. Hay que reconocer que algunas personas que hoy se destacan como defensores de la fauna silvestre en Europa, en los Estados Unidos de América y otras partes del mundo, han sido notables cazadores deportistas.

**Excessive hunting is a factor upsetting faunal stability, and a law is in the offing to regulate hunting in Panama. The campesino or Indian hunting for food causes minor damage because he has limited resources, but the sportsman often exceeds himself in killing without discriminating sex or age, and at times uses electric lamps or dogs which make his targets easier. In other places sportsmen have been important defenders of wildlife.**

Existe otro grupo o categoría de personas que realizan la caza comercial de ciertas especies de animales para vender la carne a los mercados y hoteles, a pesar de que ya existen disposiciones legales que prohíben ese tipo de actividad. Es triste reconocer también que algunos cazadores eliminan ciertos animales simplemente por el placer de matarlos y sin el propósito de utilizarlos. Ni siquiera escapan a esta acción aquellas especies que resultan beneficiosas para el hombre porque sus hábitos favorecen la agricultura o la salud pública. Es preciso notar que las aves rapaces, ciertos reptiles y algunos mamíferos carnívoros como los gatos salvajes, las nutrias y otros semejantes, se alimentan principalmente de roedores que ocasionan tremidos daños a los cultivos. Aún los murciélagos, que son muy poco apreciados por los seres humanos, consumen muchos insectos manteniendo un equilibrio en sus poblaciones. Otros contribuyen a la repoblación de los bosques al dispersar semillas, al igual que a la polinización de las flores aquellos que se alimentan de néctar. Además, hay que considerar que el guano o excremento de los murciélagos es un excelente abono por la elevada cantidad de minerales que contiene.

El comercio con animales silvestres, ya sea en una escala grande o pequeña, es una actividad perjudicial

que ha sido prohibida en muchos países y que debe ser condenada universalmente. Existen verdaderas compañías que operan en distintos países en vías de desarrollo (incluyendo a Panamá), las cuales se dedican a obtener, principalmente para su exportación al extranjero, distintos tipos de animales salvajes, desde ciertos insectos atractivos y otros animales inferiores, hasta reptiles, peces, anfibios, aves y mamíferos. Muchos de estos animales representan especies importantes desde un punto de vista científico o económico, ya sea por encontrarse casi extinguidos, por ser poco comunes, o tener una distribución muy limitada, o por otras razones importantes. Si bien es cierto que la fauna silvestre es una excelente fuente de proteínas que contribuye a solucionar el problema de alimentación a muchas personas, existe la necesidad de que se investiguen los factores de posibilidad de crianza y producción biológica de muchas de nuestras especies, tal como se está haciendo en otros países. Se ha observado que los animales silvestres están mejor adaptados a las condiciones climáticas y alimenticias locales que las especies domesticadas. Al mismo tiempo, son más resistentes a las enfermedades y a los parásitos del área, pues poseen una mejor capacidad de tolerancia a condiciones adversas del ambiente. Podemos citar como ejemplos, entre los varios animales silvestres con buenas perspectivas de explotación al venado cola blanca y al saíno, los cuales pueden criarse y reproducirse idealmente en áreas de poca extensión y con limitados recursos de alimentación. Ambos animales poseen buen rendimiento y una carne excelente y de gran valor nutritivo.

**Commerce in wild animals for sale to meat markets and hotels or for other purposes has been prohibited in many countries and should be condemned universally. Export of showy insects and other animals such as reptiles, fish, birds and mammals often draws on species of limited distribution. It is necessary to investigate possibilities for rearing wild species in captivity. The white tailed deer presents good possibilities.**

La introducción de ciertas especies exóticas en un país, muchas veces tiene consecuencias fatales para aquellas especies nativas que comparten los mismos hábitos alimenticios y otros requisitos ecológicos similares a los de los animales introducidos. Por otro lado, si la especie importada ya establecida, carece de competidores o de enemigos que podrían contribuir a mantener sus poblaciones dentro de un deseado equilibrio, entonces su número excesivo de individuos muchas veces se convierte en una gran cala-

midad que ocasiona perjuicios económicos y fíumicos, en vez de ser una fuente de beneficios. Además, existe siempre el peligro de que los parásitos y las enfermedades propias de los animales introducidos, encuentren una situación ideal para su diseminación en animales indígenas.

Existen clásicos ejemplos del fracaso de las importaciones de ciertas especies exóticas y de sus desastrosas consecuencias ecológicas. Tal vez entre los casos más notables podrían citarse el de la introducción del conejo europeo, *Oryctolagus cuniculi* en Australia y, el de la mangosta común de la India, *Hemipeses mungo*, en la Isla de Hawái, en Jamaica y en otras islas antillanas.

Varios países han importado animales silvestres de pezuña, ya sea para aumentar las fuentes de proteína animal, con el fin de destinarlos al deporte de la caza, o con otros propósitos. No obstante, ni siquiera la introducción de estos ungulados silvestres de buena talla, ha ofrecido en todos los casos la seguridad de que dichos animales hayan podido mantenerse siempre dentro de los límites de las cercas de sus criaderos.

**The introduction of exotic species can have disastrous results, as in the case of the European rabbit to Australia, and the Indian mongoose to Hawaii and the Antilles.**

En Panamá se necesita con urgencia la creación de parques nacionales, refugios y reservas de vida silvestre donde los animales y las plantas prosperen idealmente y puedan ser admirados y estudiados. Es preciso, al mismo tiempo, que la cacería indiscriminada, la destrucción de los bosques y otras actividades perjudiciales a la vida silvestre sean debidamente con-

troladas por las autoridades correspondientes. Ante todo, es muy importante inspirar una conciencia conservacionista en el ciudadano para que sea apreciado el valor científico, cultural y económico de nuestros animales silvestres y de otros recursos naturales y la necesidad de preservarlos e incrementarlos. Este objetivo puede lograrse mediante la enseñanza impartida en las escuelas primarias y secundarias, así como en las universidades, mediante los trabajos de divulgación, las conferencias, las películas especiales, los programas radiales y de televisión, además de los artículos publicados en la prensa.

**Panama urgently needs national parks, refuges and reserves for wildlife. More important is the inspiration of a conservationist conscience in the citizenry, and this can be achieved by education in the primary and secondary schools and universities as well as by education of the general public.**

Tanto los jardines zoológicos y botánicos como los museos de historia natural constituyen valiosas fuentes de conocimiento que están al alcance del público y contribuyen a estimular el interés y el aprecio por los animales. Un objetivo tan importante y tan patriótico, no puede ser realizado únicamente por las autoridades encargadas de promover la conservación y fomentar el uso adecuado de los recursos naturales. Para una obra de tal envergadura y tanta trascendencia nacional se necesita del concurso de aquellas organizaciones como el Ministerio de Educación, la Guardia Nacional, el Movimiento Scout y todas aquellas sociedades que despliegan una gran conciencia cívica y social.

Méndez, Eustorgio. "La Conservación de la Fauna Silvestre en Panamá", ed. por William G. D'Arcy y Mireya D. Correa A. (pp.415-418) En: The Botany and Natural History of Panama: La Botánica e Historia Natural de Panamá. Symposium on the Botany and Natural History of Panama [held at the University of Panama] 14-17 April 1980 - Simposio Sobre la Botánica e Historia Natural de Panamá [realizado en la Universidad de Panamá] 14-17 de abril de 1980. St. Louis, Missouri: Missouri Botanical Garden, 1985. 455p. (Monographs in Systematic Botany from the Missouri Botanical Garden Vol. 10, 1985)